CONCEPTO TÉCNICO
VERSIÓN PRELIMINAR PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA 2020 -2023

El Consejo Territorial de Planeación (CTP), como espacio de representación y participación de la sociedad civil, e instancia de planeación en las entidades territoriales, por mandato de la Constitución Política de Colombia y en cumplimiento de las funciones atribuidas por las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, llevó a cabo el análisis de la versión preliminar del Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 – 2023, conformado por los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 -2023. Versión preliminar (Archivo .pdf)
- Matriz Plan de Desarrollo Departamental (Archivo .xls)[1]

A continuación, se presentan las conclusiones del análisis realizado por el CTP, estructurado con base en la *"Guía para Consejos Territoriales de Planeación"* de la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional del DNP.

Se espera que el presente concepto aporte a la cualificación del Plan de Desarrollo Departamental, como instrumento de planificación y gestión que orientará las acciones de la Administración Departamental para el periodo comprendido entre 2020 y 2023.

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

	NOMBRE CONSEJERO	C.C.	REPRESENTACIÓN	SECTOR / ORGANIZACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
1	Carlos Alberto Orozco		Alcaldía de Caicedonia	Municipios	
2	John Jairo Gómez		Alcaldía de Tuluá	Municipios	

[1] Archivo descargado de la página de la Gobernación del Valle el 18/03/2020 https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:HTkN5LB0x4UJ:https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/12039/formulacion-plan-de-desarrollo-2020-2023/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co

	NOMBRE CONSEJERO	C.C.	REPRESENTACIÓN	SECTOR / ORGANIZACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
	Aguirre				
3	Oscar Hernán Sanclemente		Alcaldía de Guacarí	Municipios	
4	Justino Sinisterra Sinisterra		Alcaldía de Pradera	Municipios	
5	Jorge Arturo Salinas Idarraga		Comité de Cafeteros	Económico (primario)	
6	Alexandra Sofía Cañas Mejía		Camacol	Económico (Secundario)	
7	Oscar Hernán Guzmán Moreno		Cotelco	Económico (Terciario)	
8	Alba Lucía Campaz		Sindicato HUV	Salud	
9	Sócrates Herrera		Ciencia y tecnología	Científico Técnico	
10	Miller Mejía Chichiliano			Indígenas	
11	Jaime Parra López		Fede-Juntas	Comunitario	
12	Jakeline Espinal Vargas		Población LGTBIQ	Social	
13			WWF	Ambiental	
14	Luz Mélida Ocampo Vargas		Mesa departamental de Victimas	Victimas	
15	Maricela Valencia Jaramillo				
	CONTINUACIÓN PERÍODO 2016 – 2019				
15	Joaquín Marino Labrada			Cultural	
16	Stella Domínguez Valverde			Educativo	
17			CVC	Ambiental	
18	Luis Hermes Ruiz			Afrocolombiano	
19	Orminsul Cano Quintero			Economía solidaria	
20	Andrés Higuita Salgado			Discapacidad	
21	Elizabeth Patiño			Mujer	

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DEL GOBERNADOR
Valle del Cauca	"Porque el Valle somos todos" *	Clara Luz Roldán González

* El nombre del Plan de Desarrollo no se indica en el documento. Fue obtenido de noticias de la página web de la Gobernación del Valle.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONCEPTO DEL CTP AL PLAN DE DESARROLLO

El análisis del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2020 -2023, se llevó a cabo a través de dos (2) reuniones realizadas por los consejeros pues debido a la Coyuntura que vive nuestro país y el mundo , derivado de la Pandemia del COVID-19 se limitó la participación ciudadana en este proceso. Con la Administración departamental se realizó una (1) reunión de socialización que estuvo a cargo de la Dra. Gisella Ochoa, funcionaria de la oficina de Planeación Departamental.

No fue posible reuniones con los distintos secretarios de despacho para ampliar la información y el alcance del Plan de Desarrollo Departamental.

4. ANÁLISIS GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "PORQUE EL VALLE SOMOS TODOS"

En primera instancia, se evaluaron los siguientes puntos, siguiendo la metodología propuesta por la *"Guía para Consejos Territoriales de Planeación"*:

	PREGUNTAS CLAVES	VALORACIÓN		
		SI	NO	PARCIAL
1	¿Se incluyeron las propuestas del Programa de gobierno del nuevo mandatario?	X		
2	¿El Plan de Desarrollo Territorial-PDT cuenta con un diagnóstico?	X		
3	¿El Plan de Desarrollo Territorial-PDT- cuenta con la Parte Estratégica?			X
4	¿El Plan de Desarrollo Territorial-PDT- cuenta con el Plan de Inversiones			X
5	¿Consideró la información de Cierre de Brechas para el análisis del diagnóstico?	X		
6	¿La entidad territorial realizó reuniones con la comunidad para para formular el PDT?	X		
7	¿Se incluye una visión del PDT que refleje las necesidades y prioridades de la comunidad?	X		

	PREGUNTAS CLAVES	VALORACIÓN		
		SI	NO	PARCIAL
8	¿Los ejes estratégicos definen objetivos claros, medibles y logrables en el período de gobierno?	X		
9	¿La Parte Estratégica del PDT cuenta programas asociados a las diferentes dimensiones de desarrollo territorial (social, económica, ambiental, institucional)?		X	
10	¿Los programas formulados en el PDT se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?	X		
11	¿Los programas de la Parte Estratégica tienen definidos indicadores y metas medibles y realizables en el periodo de gobierno?		X	
12	¿Realizó el diagnóstico de la parte financiera de la entidad territorial?		X	
13	¿Estableció las fuentes de financiación para cada uno de los programas en el Plan Plurianual de Inversiones?		X	
14	¿El PDT tiene una estrategia para hacer seguimiento al Plan?			X

Fuente: Documento DNP "Guia Consejos Territoriales de Planeación"
(https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/CNP/Guia-Consejos-Territoriales-de-Planeacion.pdf)

De acuerdo con lo anterior, se encuentra que de los 14 parámetros incluidos en la lista de chequeo de la metodología del DNP, ocho (57%), fueron abordados en la versión preliminar del Plan de Desarrollo del Departamento, y tres parámetros más (21%) fueron abordados parcialmente.

4.1. Estructura general del Plan de Desarrollo Departamental

En primera instancia, se encuentra que la versión preliminar del Plan de Desarrollo Departamental desarrolla seis líneas estratégicas y para cada una de ellas, se incluyen líneas de acción, que en conjunto son 26, como se muestra a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LÍNEA DE ACCIÓN
TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA	1. Deporte para el bienestar, la competitividad y la identidad
	2. Economía Naranja
	3. Cultura y arte para la identidad vallecaucana.
GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA	1. Gestión Pública efectiva
	2. Fortalecimiento institucional
	3. Administración y finanzas
	4. Descentralización y desarrollo territorial
TERRITORIOS PRIORITARIOS PARA LA	1. Justicia, seguridad y reconciliación
	2. Victimas

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LÍNEA DE ACCIÓN
PAZ	3. Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario
	4. Gestores de Paz, Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos
	5. Reincorporados y excombatientes
DESARROLLO INTEGRAL RURAL PARA LA EQUIDAD	1. Producción ecológica
	2. Cosechando progreso incluyente y participativo
	3. Tejiendo ruralidad
	4. Ciencia, tecnología e innovación en el valle rural
VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE	1. El Valle biodiverso, protegido y sostenible
	2. El Valle protege el recurso hídrico y maneja integral los residuos sólidos
	3. Valle, territorio resiliente
	4. El Valle, fortalece la cultura ambiental
	5. El Valle biodiverso, protegido y sostenible.
POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD	1. Ciudades productivas, motor de desarrollo económico y social
	2. Ciudades sostenibles y producción más limpia en los sectores productivos
	3. Calidad de vida y bienestar social para tod@s
	4. Marca región en polos de desarrollo
	5. Conectividad y complementariedad regional desde y hacia los polos de desarrollo

Sin embargo, dentro del plan estratégico se evidencia que la estructura no está completa, **pues no se incluyen los programas y subprogramas multisectoriales, ni las metas de resultado y producto respectivamente,** como se presenta en el mismo documento bajo el título "Estructura del plan de Desarrollo", a pesar que para cada línea de acción se incluye un objetivo y varias estrategias. Por lo tanto, no es posible entender específicamente cómo se lograrán los objetivos propuestos para cada una de las líneas estratégicas.

En cuanto al diagnóstico, y teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo retoma como insumos la Visión Valle 2032, el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, los objetivos de Desarrollo Sostenible, y ejercicios de participación ciudadana, el Plan de Desarrollo retoma las principales conclusiones e información de cada uno de estos. Así mismo, para cada línea estratégica territorial se incluye la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y con los pactos del Plan Nacional de Desarrollo.

4.2. Armonización del Plan de Desarrollo con el Programa de Gobierno de la Gobernadora Clara Luz Roldán

De conformidad con el contenido del archivo *"Matriz Plan de Desarrollo Departamental"*, donde se realiza la comparación entre la estructura del Plan de Desarrollo y el Programa de Gobierno de la doctora Clara Luz Roldán, se encontró que la tabla incluye contenidos diferentes a los establecidos en el Programa de Gobierno y en la versión preliminar del Plan de Desarrollo. Por ejemplo, para la Línea de Acción "Gestión territorial compartida para una buena gobernanza", en la matriz se plantean tres objetivos, mientras en la versión preliminar solo se plantea uno. Este mismo caso ocurre con la línea estratégica "Polos de desarrollo urbano para el reequilibrio territorial" y "Territorios prioritarios para la paz".

Para las líneas estratégicas donde se desarrollan los temas de Ambiente y desarrollo sostenible, vivienda y hábitat, Movilidad, Cali Distrito Especial, Planeación territorial y desarrollo regional y servicios públicos, se encuentra que se incluyeron las propuestas definidas en el Programa de Gobierno de la Gobernadora Clara Luz Roldán, como se muestra a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA		
TEMA	**INICIATIVA INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO**	**ESTRATEGIAS INCLUIDAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**
1. Gestión Pública efectiva		
Cali Distrito Especial	Apoyaremos a la capital Vallecaucana y a sus actores sociales e institucionales en el proceso de transformación en Distrito Especial.	Apoyando a la capital Vallecaucana y a sus actores sociales e institucionales en el proceso de transformación en Distrito Especial.
Cali Distrito Especial	Nos articularemos con los actores competentes, para adelantar las gestiones necesarias en la implementación de los proyectos estratégicos que apunten a convertir a Cali en el Centro Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios.	Adelantando las gestiones necesarias junto a las autoridades distritales, sector público, academia, sector privado, la sociedad civil y actores de cooperación internacional para la implementación de los proyectos estratégicos que apunten a convertir a Cali en el Centro Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios del Departamento.
2. Fortalecimiento institucional		
Planeación territorial y desarrollo regional	Continuaremos con la implementación del Sistema Departamental de Política Social.	Continuando con la implementación del Sistema Departamental de Política Social.
4. Descentralización y desarrollo territorial		

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA		
TEMA	**INICIATIVA INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO**	**ESTRATEGIAS INCLUIDAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**
Ambiente y desarrollo sostenible	Articulación para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD), integrando la planificación ambiental del Valle del Cauca	Avanzando en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, integrando la planificación ambiental del Valle del Cauca; y garantizando, su articulación con los demás instrumentos de ordenamiento distrital y municipal.
Planeación territorial y desarrollo regional	Continuaremos la articulación con la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico y los departamentos que la conforman Nariño, Cauca y Chocó para la ejecución de proyectos de alto impacto para la Región y poder lograr el cierre de brechas socioeconómicas y la reducción de las asimetrías existentes entre los departamentos.	Continuando la articulación con la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico y los departamentos que la conforman Nariño, Cauca y Chocó para la ejecución de proyectos de alto impacto para la Región y poder lograr el cierre de brechas socioeconómicas y la reducción de las asimetrías existentes entre los departamentos.
Planeación territorial y desarrollo regional	Continuaremos con la actualización y mejoramiento de la información catastral para fortalecer los municipios del departamento.	Continuando con la actualización y mejoramiento de la información catastral para fortalecer los municipios del departamento.
Planeación territorial y desarrollo regional	Avanzaremos en la implementación del POTD, integrando la planificación ambiental del Valle del Cauca; y garantizando, su articulación con los demás instrumentos de ordenamiento distrital y municipal.	Avanzando en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, integrando la planificación ambiental del Valle del Cauca; y garantizando, su articulación con los demás instrumentos de ordenamiento distrital y municipal.
Planeación territorial y desarrollo regional	Articularemos toda la oferta institucional de la Gobernación del Valle del Cauca en los municipios del departamento incluido el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali.	Articulando toda la oferta institucional de la Gobernación del Valle del Cauca en los municipios del departamento incluido el Distrito de Buenaventura y el Distrito Especial de Cali.

VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE		
TEMA	**INICIATIVA PROGRAMA DE GOBIERNO**	**ESTRATEGIAS INCLUIDAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**
1. Valle, biodiverso, protegido y sostenible		

Ambiente y desarrollo sostenible	Fortaleceremos el accionar por la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con énfasis en uso sostenible de los recursos naturales, la restauración y conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del Valle del Cauca.	Promoviendo programas ambientales y de Gestión Integral del Recurso Hídrico, para la producción de alimentos prioritarios de la canasta básica, en concordancia con las Ordenanzas 445 de 2017 - Política Pública en ambiente y Gestión integral del recurso hídrico, y la 480 de 2018 - Plan de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.
Ambiente y desarrollo sostenible	Priorizaremos proyectos relacionados con la recuperación de la cuenca alta del Río Cauca y la disminución de la contaminación puntual y difusa del Río Cauca y sus afluentes	Priorizando proyectos relacionados con la recuperación de la cuenca alta del Río Cauca y la disminución de la contaminación puntual y difusa del Río Cauca y sus afluentes.
Ambiente y desarrollo sostenible	Trabajaremos intersectorial para la preservación y protección de Áreas Protegidas, en especial de los páramos y parques nacionales, en especial los Farallones, las Hermosas y el Duende.	Impulsando el trabajo intersectorial para la preservación y protección de los páramos y parques nacionales, en especial los Farallones, las Hermosas y el Duende; generando, las estrategias y los mecanismos que permitan fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP).
Ambiente y desarrollo sostenible	Continuaremos trabajando intersectorialmente para la restauración ambiental, restauración del bosque seco tropical y de niebla, y la generación de corredores ecológicos e hidrológicos teniendo en cuenta las tecnologías de la información y el enfoque comunitario en la producción y el consumo sostenible y el turismo de naturaleza y paisajismo.	Dando continuidad a la ejecución de proyectos prioritarios con carácter intersectorial cuyo objeto sea la restauración ambiental, la restauración del bosque seco tropical y de niebla, la generación de corredores ecológicos e hidrológicos, la aplicación de innovaciones socio-técnicas basadas en Tecnologías de Innovación y Comunicación (TICs), el enfoque comunitario en la producción y el consumo sostenible; y el turismo de naturaleza y paisajismo.
2. El Valle, protege el recurso hídrico y maneja integral los residuos sólidos		
Ambiente y desarrollo sostenible	Gestionaremos mecanismos para el financiamiento de proyectos para la descontaminación hídrica; y el desarrollo, promoción y aplicación de esquemas de compensación por servicios ambientales, para la conservación de los ecosistemas.	Gestionando mecanismos para el financiamiento de proyectos para la descontaminación hídrica; y el desarrollo, promoción y aplicación de esquemas de compensación por servicios ambientales, para la conservación de los ecosistemas.

Servicios Públicos	Propenderemos por la disminución del número de comunidades rurales que no cuentan con un acueducto y/o alcantarillado, ni con sistemas de tratamiento de aguas residuales, así como el mejoramiento de la infraestructura existente.	Programa de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona rural, avanzando en el mejoramiento de los sistemas de acueducto en comunidades rurales, fortaleciendo sus capacidades administrativas, técnicas y operativas. Propendiendo por la disminución del número de comunidades del departamento que no cuentan con un acueducto y/o alcantarillado.
Servicios Públicos	Gestionaremos la implementación de acueductos regionales capaces de atender la demanda de agua potable de los municipios del departamento y aumentar la cobertura.	Implementando acueductos regionales capaces de atender la demanda de agua potable de los municipios del Valle del Cauca. La idea es interconectar municipios que tengan fuentes hídricas con los que tengan falencias en las mismas y de esa manera lograr un equilibrio frente a la oferta de agua potable.
Servicios Públicos	Desarrollaremos inversiones estratégicas en obras civiles de proyectos de Sistemas de Acueductos, Sistemas de Alcantarillados, Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Sistemas de Tratamiento de Agua Residuales, de tal manera que sean sustentables con el medio ambiente, sostenibles para la comunidades del departamento y que impacten positivamente en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios públicos	Gestionando los Sistemas de Acueductos y Saneamiento básico del Valle del Cauca de manera que impacte positivamente los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios públicos, desarrollando inversiones estratégicas en obras civiles en proyectos de Sistemas de Acueductos, Sistemas de Alcantarillados, Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Sistemas de Tratamiento de Agua Residuales, de tal manera que sean sustentables con el medio ambiente y sostenibles para la comunidades del departamento.
Servicios Públicos	Trabajaremos por la regionalización para el aprovechamiento de los residuos sólidos.	Regionalizando el aprovechamiento de Residuos Sólidos.
3. Valle, territorio resiliente		
Vivienda y Hábitat	Articulación para la reducción y mitigación de riesgos a viviendas y familias ubicadas en las zonas de alto riesgo del departamento.	Propendiendo el desarrollo de estrategias para la reducción de riesgos a viviendas y familias ubicadas en las zonas de alto riesgo del departamento, que permitan tomar acciones de mitigación oportuna.
Servicios Públicos	Promoveremos la generación de energía renovable con fuentes no convencionales y no contaminantes para garantizar el acceso de energía domiciliaria y potencializar la productividad.	Promoviendo la utilización de fuentes de energía renovables no convencionales para garantizar su suministro a los domicilios carentes de redes o en sistemas interconectados, priorizando las necesidades de la población rural dispersa y las vulnerables.

Servicios Públicos	Incluiremos en los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos a los recicladores de oficio.	Implementación en los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos a los recicladores de oficio como Gestores Ambientales
4. El Valle, fortalece la cultura ambiental		
Ambiente y desarrollo sostenible	Gestionaremos la creación de la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para fortalecer la protección y conservación del territorio vallecaucano en toda su extensión con gestores ambientales	Gestionando la creación de la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como instancia que contribuya a fortalecer la gobernabilidad territorial, propendiendo por la protección y conservación del territorio vallecaucano en toda su extensión.

POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD		
TEMA	**INICIATIVA PROGRAMA DE GOBIERNO**	**ESTRATEGIAS INCLUIDAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**
2. Ciudades sostenibles y producción más limpia en los sectores productivos		
Vivienda y Hábitat	Programas integrales para mejorar la calidad de vida de la población, a través de los equipamientos colectivos, renovación urbana, espacio público, redes de servicios públicos, agua potable y saneamiento básico.	Dando continuidad a los programas integrales para mejorar la calidad de vida de la población, a través de los equipamientos colectivos, renovación urbana, espacio público, redes de servicios públicos, agua potable y saneamiento básico.
3. Calidad de vida y Bienestar social para tod@s		
Vivienda y Hábitat	Concluir exitosamente los proyectos de vivienda existentes en la actual administración.	Trabajando para concluir exitosamente los proyectos de vivienda existentes en la actual administración.
Vivienda y Hábitat	Articulación para desarrollar soluciones de vivienda con proyección urbanística acorde al POT y PBOT.	Articulándonos con el Gobierno Nacional, el sector privado, las cajas de compensación familiar y los municipios para desarrollar soluciones de vivienda con proyección urbanística acorde al POT y PBOT.
Vivienda y Hábitat	Alianzas para nuevas soluciones de vivienda rápida y efectiva, que incorporen el uso racional de los recursos naturales y económicos, que se adapten a las condiciones sociales y culturales del territorio, que tenga en cuenta los entornos rurales y urbanos, así como las necesidades de la población en condición de discapacidad.	Promoviendo alianzas con el sector privado y las universidades para desarrollar nuevas soluciones de vivienda rápida y efectiva, que incorporen el uso racional de los recursos naturales y económicos, que se adapten a las condiciones sociales y culturales del territorio, que tenga en cuenta los entornos rurales y urbanos, así como las necesidades de la población en condición de discapacidad.

Vivienda y Hábitat	Nos articularemos con los municipios y Gobierno Nacional para la asignación de subsidios de vivienda nueva y programas del Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin brindar más soluciones de vivienda digna.	Trabajando con los municipios del departamento y el Gobierno Nacional para la asignación de subsidios de vivienda nueva a hogares que cumpla/n con los requisitos habilitantes. Así mismo, articulándonos con los programas del Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, tales como "Mi Casa Ya", proyectos VIS (Vivienda de Interés Social) y VIP (Vivienda de Interés Social Prioritaria), "Semillero de Propietarios" y proyectos de vivienda social, con el fin brindar más soluciones de vivienda digna.
Vivienda y Hábitat	Titulación de predios en busca de garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad.	Dando continuidad al trabajo de forma articulada con los municipios del Valle del Cauca en los procesos de titulación de predios en busca de garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad y poder disminuir los asentamientos ilegales
3. Valle, territorio resiliente		
Movilidad	Continuaremos articulados en la fase de prefactibilidad del Proyecto Tren de Cercanías para los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.	Continuando articulados en la fase de prefactibilidad del Proyecto Tren de Cercanías para los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.
Movilidad	Implementaremos los sistemas inteligentes de tránsito.	Implementando los sistemas inteligentes de tránsito.

No obstante, como se mencionó anteriormente, no se incluyeron programas y proyectos que son los que finalmente desarrollarán los contenidos del Programa de Gobierno presentado, pues solamente se presentan estrategias como apuestas generales de política sobre las cuales la Gobernación obtendrá resultados.

Como lo indica la Guía No. 3 del Kit de Planeación Territorial[2], *"(...) Independiente de la estructura programática del plan de desarrollo,* ***cada apuesta debe ser asociada a un programa, y a su vez dentro de cada programa se identificarán los productos*** *(bienes o servicios a entregar) que corresponden a la materialización de las intervenciones necesarias. Así, los programas presupuestales son la unidad que conecta la planeación y el presupuesto bajo un enfoque de cadena de valor."* (Subrayado fuera de texto).

[2] DNP – Kit de Planeación Territorial: https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/. Consultado el 19/03/2020

4.3. Sobre el contenido estratégico

Teniendo en cuenta que el Departamento del Valle del Cauca en el documento entregado no planteó programas y proyectos, a continuación se presentan las observaciones realizadas a las estrategias de algunas líneas de acción, para los temas de servicios públicos, vivienda y hábitat y planificación territorial. Se debe tener en cuenta en este punto, que las estrategias son políticas generales, y por lo tanto, en muchos casos, no define la localización de la inversión.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE		
LÍNEA DE ACCIÓN	**ESTRATEGIAS**	**OBSERVACIÓN**
2. El Valle, protege el recurso hídrico y maneja integral los residuos sólidos.	Priorizando en el nuevo Plan Departamental de Aguas 2020-2023, inversiones en los Distritos y municipios que presenten situaciones críticas; teniendo como eje de articulación, los índices de calidad que presenten riesgos a la salud humana y los Planes Maestro de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Manejo de Vertimientos.	Teniendo en cuenta que mencionan un "nuevo " Plan Departamental de Aguas, se requiere precisar si se realizará una actualización de éste, el cual debe quedar contemplado en el Plan de Desarrollo
	Implementando el Plan Maestro de Acueducto, la formulación e implementación del Plan Maestro de Alcantarillado, junto con la construcción de la PTAR municipal.	Se requiere indicar en qué municipio o municipios del Valle del Cauca se llevarán a cabo la implementación del Plan Maestro de acueducto y en que municipios se formularán los planes maestros de alcantarillado y la PTAR.
	Gestionando los Sistemas de Acueductos y Saneamiento básico del Valle del Cauca de manera que impacte positivamente los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios públicos, desarrollando inversiones estratégicas en obras civiles en proyectos de Sistemas de Acueductos, Sistemas de Alcantarillados, Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Sistemas de Tratamiento de Agua Residuales, de tal manera que sean sustentables con el medio ambiente y sostenibles para las comunidades del departamento.	Se requiere indicar en qué municipios se localizarán las inversiones.
	Implementando acueductos regionales capaces de	Se requiere indicar en

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE		
LÍNEA DE ACCIÓN	**ESTRATEGIAS**	**OBSERVACIÓN**
	atender la demanda de agua potable de los municipios del Valle del Cauca. La idea es interconectar municipios que tengan fuentes hídricas con los que tengan falencias en las mismas y de esa manera lograr un equilibrio frente a la oferta de agua potable.	qué municipios se localizarán las inversiones.
	Vigilando que los prestadores de servicios realicen las inversiones necesarias en la infraestructura (redes, plantas) y equipos propios de la operación que han cumplido la vida útil, gestionando la ampliación de la infraestructura para mejorar la cobertura del servicio.	Se requiere indicar en qué municipios se ampliará la infraestructura para mejorar el servicio público y donde localizarán las inversiones.
	Gestionando la construcción y operación de Plantas de Tratamiento de agua potable para disminuir los problemas de calidad de agua en los sistemas de abastecimiento de agua.	Se requiere indicar en qué municipios se localizarán las plantas de tratamiento

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD		
LÍNEA DE ACCIÓN	**ESTRATEGIAS**	**OBSERVACIÓN**
2. Ciudades sostenibles y producción más limpia en los sectores productivos	Trabajando por el saneamiento básico, impulsando desde el Plan Departamental de Aguas 2020 - 2023 inversiones que permita avanzar en la construcción, operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales de los grandes centros poblados del Departamento, avanzando en la recuperación del Río Cauca y la descontaminación de la bahía de Buenaventura.	Se requiere indicar en qué municipios, además de Buenaventura, se localizarán las inversiones.
	Dando continuidad a los programas integrales para mejorar la calidad de vida de la población, a través de los equipamientos colectivos, renovación urbana, espacio público, redes de servicios públicos, agua potable y saneamiento básico.	Se requiere indicar en qué municipio o municipios se localizarán los equipamientos etc.
3. Calidad de vida y bienestar social para tod@s	Continuando la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo a través del mejoramiento y construcción de viviendas nueva en el Valle del Cauca.	Se requiere indicar cual será el número de viviendas a construir, que porcentaje del total del déficit cuantitativo y cualitativo se impactará en

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD		
LÍNEA DE ACCIÓN	**ESTRATEGIAS**	**OBSERVACIÓN**
		su reducción y que número de hectáreas se gestionarán para vivienda social en el departamento.
	Trabajando para concluir exitosamente los proyectos de vivienda existentes en la actual administración.	Se requiere indicar cuales son los proyectos existentes y que tipo de inversión realizará el departamento.
	Trabajando con los municipios del departamento y el Gobierno Nacional para la asignación de subsidios de vivienda nueva a hogares que cumplan con los requisitos habilitantes. Así mismo, articulándonos con los programas del Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, tales como "Mi Casa Ya", proyectos VIS (Vivienda de Interés Social) y VIP (Vivienda de Interés Social Prioritaria), "Semillero de Propietarios" y proyectos de vivienda social, con el fin brindar más soluciones de vivienda digna.	No se incluyó la creación del Subsidio Departamental de Vivienda Social a través del sistema Departamental de vivienda.
5. Conectividad y complementariedad regional desde y hacia los polos de desarrollo	Continuando articulados en la fase de prefactibilidad del Proyecto Tren de Cercanías para los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Yumbo, Palmira y Candelaria.	Deberían ser estudios de factibilidad, dado que ya se han adelantado los estudios de prefactibilidad. Este proyecto se encuentra repetido al final de las estrategias.
	Desarrollando un piloto de Smart Cities en el que, aprovechando todo el potencial de la tecnología y la innovación, junto al desarrollo de las capacidades blandas de la población, se promueva el desarrollo sostenible y eficiente del municipio para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.	Se requiere indicar cual será el proyecto en el que se desarrollará el piloto y el Municipio

Para el sector de equidad de género y diversidad sexual, se realizaron las siguientes observaciones, teniendo en cuenta que el contenido incluido respecto al tema es escaso:

Los criterios de calificación son:
Optimo – Corto plazo
Medio – Mediano Plazo
Bajo – Largo Plazo

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Fortaleceremos la Participación de los sectores LGBTI y otras personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD) en los programas del gobierno departamental.	X			Los procesos de participación no han sido efectivos porque se han dado a través del órgano EJECUTIVO y no con participación efectiva de la asamblea CONSULTIVA. Se debe entonces reglamentar la participación de la asamblea para garantizar su participación ciudadana con incidencia.
Fortaleceremos las instancias organizativas de los sectores LGBTI y otras personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), municipales y del departamento para generar mayor participación en los diversos escenarios departamentales.	X			No incluida
Generaremos procesos de formación e incidencia en Derechos Humanos y en el marco normativo internacional y nacional que garantiza los derechos de los sectores LGBTI y **otras** personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD).		X		Los equipos facilitadores no han contado con los perfiles idóneos para desarrollar estos procesos de formación lo cual se ha evidenciado en la baja calidad del contenido. Exigimos haya una selección responsable del personal facilitador optimizando los perfiles académicos o de experiencias profesionales o de vida desde la educación popular para generar los procesos de formación, teniendo en cuenta cono capacitadorxs a personas de la población LGTBIQ+. Las actividades de formación han sido muy cortos, no han sido realmente procesos de formación, y no abarcan las problemáticas de la población. Exigimos que esos procesos sean permanentes y de largo aliento.
Trabajaremos en herramientas interinstitucionales que permitan dignificar la vida de las personas trans y otras diversidades de género, generando oportunidades que permitan garantizar sus derechos y disminuir los factores de vulneración.	X			Necesitamos que se den herramientas para GARANTIZAR la vida, no dignificarla y que generen oportunidades para exigir nuestros derechos y disminuir los factores de vulneración como oportunidades para el trabajo, acceso diferencial a la educación publica, vivienda digna, etc.

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Promoveremos campañas de sensibilización institucional para generar reconocimiento e inclusión hacia los sectores LGBTI y otras personas con Orientación Sexual e Identidades de Genero Diversas (OSIGD).	X			Promover procesos PERMANENTES de formación, es decir procesos de largo aliento. Las campanas y procesos de formación en sensibilización se deben dar a través de las organizaciones sociales y procesos organizativos de lq población LGTBIQ, quienes conocemos las temáticas y problemáticas de primera mano siendo las personas idóneas para exponerlas, y que no se haga desde una visión institucional. Estos procesos deben generar compromisos puntuales de la institución, que sean medibles de cara a los indicadores de la política pública.
Elaboraremos la caracterización socioeconómica, en las zonas rurales y urbanas, de las poblaciones LGBTI y otras personas con Orientación Sexual e Identidades de Genero Diversas (OSIGD) para focalizar la inversión y responder a las necesidades específicas de esta población. La caracterización debe tener un enfoque diferencial e incluir como operadores a personas y procesos organizativos de la población LGTBIQ.	X			Quienes realicen el proceso de caracterización deben tener un enfoque diferencial e incluir como operadores a personas y procesos organizativos de la población LGTBIQ. Esa caracterización debe ser cíclica para evaluar continuamente la situación integral de la comunidad, lo cual podría darse desde un Observatorio. Este observatorio debe operar como herramienta de información constante. También se deben tener en cuenta como insumo los procesos de caracterización que organizaciones sociales LGTBIQ ya hayan realizado. Se debe garantizar el habeas data con la información que se recoja en esta caracterización.
Generaremos procesos de transversalidad de la perspectiva de violencia por prejuicio en los protocolos de atención y clasificación de las violencias en las diferentes entidades que intervienen en este tema.		X		Esta iniciativa no propone una estrategia concreta; por ejemplo, una ruta de atención o un protocolo. Debe haber una propuesta mas clara con herramientas puntuales sobre como legal e institucionalmente se responderá a la violencia por prejuicio.

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Fortaleceremos institucionalmente a las entidades que atienden la problemática de los sectores LGBTI y otras personas con Orientación Sexual e Identidades de Genero Diversas (OSIGD) y lograr su articulación para responder integralmente en caso de violación de los derechos de esta población .	X			Para que este fortalecimiento sea real las instituciones que hagan parte de la ruta de atención deben contar con una persona enlace y un equipo que atienda exclusivamente las violencias a población LGTBIQ; persona y equipo que debe estar ampliamente capacitada en derechos y exigencia de derechos de esta población. El fortalecimiento debe ser estratégico en relación con las capacidades organizativas de cada institución traducida en contratación de personal, establecimiento de procesos y creación de proyectos en articulación con todas las instituciones involucradas.
Impulsaremos la implementación del Decreto No. 762 del 7 de mayo del 2018 "Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los Derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas". Realizar un diagnostico participativo con la población LGBTIQ de como debe darse esa implementación.	X			Esta estrategia debe ser contundente en términos de comprometerse a la IMPLEMENTACIÓN REAL de la política publica y no solo una intención de impulso. Se debe dar un diagnostico participativo de como debe darse esa implementación.
Generaremos sensibilización y cualificación en la atención en salud, a las personas de los sectores LGBTI y población con Orientación Sexual e Identidades de Genero Diversas (OSIGD).		X		No se han tenido en cuenta en la sensibilización, cualificación y atención integral, la salud sexual y mental y las problemáticas y necesidades que de ella se derivan, de las mujeres lesbianas, bisexuales, hombres trans y las personas con practicas sexuales entre mujeres. Deben implementarse estos procesos desde ese enfoque diferencial sin descuidar y sin dejar de avanzar en las iniciativas ya designadas para personas trans y hombres gays. Para ello se requiere hacer también una caracterización de las prácticas sexuales, salud sexual y mental de toda la población LGTBIQ. Se requiere también que esa atención en salud priorice el acompañamiento y cobertura de los procesos de

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
				hormonización de las personas trans.
Promoveremos, desde los distintos escenarios de generación de conocimiento, el respeto a las diferentes manifestaciones culturales y sociales de los sectores LGBTI y otras personas con Orientación Sexual e Identidades de Genero Diversas (OSIGD).		X		No incluida
Promoveremos el empoderamiento económico y desarrollo productivo de los sectores LGBTI y de las personas con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas- OSIGD.	X			Esta iniciativa debe darse tanto en sector rural como en sector urbano. No debe centrarse en la promoción sino en fortalecer las capacidades para generar ingresos y para la empleabilidad y emprendimiento económico. Se propone entonces que esta iniciativa GARANTICE que se implemente una estrategia de empoderamiento económico y que se mida en la mejora de las condiciones socio-económicas de la población LGTBIQ.
Implementación de una estrategia de acompañamiento técnico y en la gestión administrativa y de comercialización a las iniciativas productivas que incluya el enfoque diferencial, es decir, de acuerdo a la situación de cada persona y su contexto de mercado (Madres Cuidadoras, Padres cuidadores, Madres Cabeza de Hogar, Personas con discapacidad, LGBTI, Indígenas, Afros).		X		No incluida
Crearemos y promocionaremos espacios para la asociatividad, comercialización y apertura de mercados de los bienes y servicios de los sectores LGBTI y de las personas con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas- OSIGD.		X		No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Trabajaremos para la generación de procesos organizativos, empoderamiento económico y político, en las zonas rurales, de los sectores LGBTI y de las personas con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas- OSIGD.	X			No incluida
Impulsaremos que la asistencia técnica de los procesos de empoderamiento económico y empresarial incluya los contenidos del fortalecimiento de las capacidades administrativas, habilidades blandas, educación financiera y tributaria, capacidades comerciales y de negociación al interior de cada uno de los emprendimientos económicos LGBTI.		X		No incluida
Realizaremos articulación con los programas de emprendimiento económico regionales y nacionales (como Banco Social del Valle, Mi Futuro, Mi Emprendimiento y Mi Empresa) para la inclusión de las personas de los sectores sociales LGBTI y otras personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.		X		No incluida
Apoyaremos los emprendimientos para propiciar la visibilizarían y el cooperativismo, mediante Ferias Empresariales.		X		No incluida
Desarrollaremos y fortaleceremos la estrategia de promoción de la salud, con el propósito de contribuir a que la población incorpore estilos de vida saludables; especialmente, haciendo énfasis en alimentación saludable, actividad física, recreación y deporte, derechos sexuales y reproductivos, salud mental y violencia intrafamiliar.			X	No incluida
Impulsaremos la promoción y el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida, la prevención y atención de las violencias de género, interpersonales y en el conflicto armado; aplicando, los lineamientos nacionales para la transversalización del enfoque de género en el sector salud.			X	No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Trabajo intersectorial entre cultura y turismo donde fortaleceremos y promocionaremos las Rutas Turísticas en el Valle del Cauca (Ruta Pacífico, Ruta Destino Paraíso, Ruta Religiosa y Espiritual, Ruta Paisaje Cultural Cafetero, Ruta del dulce, frutícola y el vino).			X	No incluida
Gestionaremos la implementación de una herramienta (en el marco de un sistema de información) que permita cuantificar la inversión diferenciada en los proyectos de las mujeres: Mujeres afrodescendientes, víctimas de violencias de género, indígenas, del sector LGBTI, rurales, víctimas del conflicto armado, urbanas empobrecidas y mujeres en situación de discapacidad.			X	
Seguiremos trabajando de forma articulada con los municipios del Valle del Cauca en los procesos de titulación de predios en busca de garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad y poder disminuir los asentamientos ilegales.			X	
Dinamizaremos y fortaleceremos la Red Departamental LGBTI de Gestores de Paz y Convivencia en el departamento.			X	
Apoyaremos e incentivaremos el desarrollo de iniciativas y proyectos productivos con enfoque comunitario y de economía circular, relacionados con la producción y el consumo sostenible.			X	
Impulsaremos la generación de emprendimientos sostenibles, mediante la implementación de sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos, en especial plástico, aceite de cocina, aparatos electrónicos y residuos orgánicos; promoviendo la certificación de negocios verdes.			X	

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Gestionaremos la implementación de acciones prácticas de educación ambiental para fomentar la separación de residuos sólidos desde la fuente a través de programas en las instituciones públicas y comunidades de las zonas rurales que este orientado a la sensibilización y el manejo adecuado de los residuos sólidos desde la fuente (Gestores Ambientales).			X	
Consolidar Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y perspectiva de género.			X	No incluida
Implementación de la ruta PAPSIVI (programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas).			X	No incluida
Gestionaremos con el Gobierno Nacional el funcionamiento de la 'Casa para Todas', espacio donde las mujeres contaran con atención integral para garantizar sus derechos sin restricción alguna.			X	
Fortaleceremos el Fondo de Iniciativas Juveniles para apoyar emprendimientos de carácter social durante el cuatrienio, promoviendo la innovación social entre los jóvenes.			X	
SÍ, ES CONTIGO: Promoveremos sociedades justas, pacíficas e incluyentes a través del programa Escuelas Recreativas para la Paz "RECREAPAZ", dirigido a la capacitación académica y vinculación laboral de jóvenes reincorporados y víctimas del conflicto armado.			X	
Crearemos y gestionaremos las ruta de atención a las violencias por prejuicio	X			No incluida
Desarrollaremos estrategias que permitan la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en las secretarias y dependencias de la administración pública de los diferentes municipios del Valle del Cauca (capacidad instalada de los municipios)			x	No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Desarrollar estrategias que permitan la implementación de acciones de políticas públicas para la transformación de imaginarios, discursos y practicas frente a la diversidad sexual y de géneros (Cambio de la cultura homofóbica y transfóbicos)		x		No incluida
Desarrollo de estrategias que fortalezcan los procesos de incidencia política de los sectores poblacionales LGTBI y otras personas que viven las diversidades sexuales y de géneros (fortalecimiento organizativo y empoderamiento)	x			No incluida
Acompañamiento técnico a los municipios para la transversalidad de la perspectiva de Diversidad Sexual y de Géneros en los planes, programas y proyectos de la administración (Por ejemplo Planes de Desarrollo Municipales)			x	No incluida
Acompañamiento técnico para los municipios en la implementación del componente de Educación de la política pública departamental LGTBI			x	No incluida
Acompañamiento técnico para los municipios en la implementación del componente de Empoderamiento Económico de la política pública departamental LGTBI			x	No incluida
Acompañamiento técnico para los municipios en la implementación del componente en salud de la política pública departamental LGTBI			x	No incluida
Acompañamiento técnico para los municipios en la implementación del componente de Atención institucional a las violencias contra personas LGTBI (Ruta de Atención a las violencias).			x	No incluida
Acompañamiento técnico y promoción de la implementación de los avances normativos en relación a la garantía de Derechos de las personas LGTBI (Sentencias, Leyes, Plataformas, Objetivos de Desarrollo...)			x	
Conformación y fortalecimiento de la Mesa interinstitucional de la	x			No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Gobernación para la implementación de la Política Publica Departamental LGTBI				
Desarrollo de Campaña y Estrategias Comunicativas, a nivel departamental y local, para el reconocimiento de la diversidad sexual y de género a nivel sociocultural.		x		No incluida
Desarrollo de estrategia de sensibilización y cualificación en Derechos Humanos y Diversidad dirigida a funcionarias y funcionarios de las administraciones municipales	x			
Desarrollo de estrategia para la promoción de Escuelas de Familias desde el enfoque de reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género	x			No incluida
Desarrollo de estrategia de promoción para la implementación del PESCC con énfasis en el reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género (PESCC: Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía)		x		No incluida
Desarrollo de estrategia de promoción de la Convivencia Escolar desde la perspectiva de reconocimiento de la diversidad sexual y de géneros (en los diferentes municipios del departamento)	x			No incluida
Desarrollo de estrategia para la implementación de la perspectiva de Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Géneros en los procesos de Promoción, Prevención y Atención en Salud (promoción del cambio de imaginarios, discursos y practicas desde los procesos en salud).	x			No incluida
Desarrollo de una estrategia de Reconocimiento a la Diversidad Sexual y de Géneros en los procesos culturales de las secretarias de Cultura de los diferentes municipios. (promoción del cambio de imaginarios, discursos y practicas desde los procesos culturales).		x		No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Desarrollo de estrategia formativa para la incidencia política, liderazgo, exigibilidad de Derechos y Ciudadanías. (Escuela Política para la Incidencia)	x			No incluida
Acompañamiento técnico para la incidencia (Por Ejemplo: Incidencia y participación en la construcción del Planes de Desarrollo Municipales)			x	No incluida
Desarrollo de estrategia de Empoderamiento Económico e inclusión laboral de las personas LGTBI	x			No incluida
Desarrollo de acciones de Conmemoración de fechas emblemáticas para el sector poblacional LGTBI desde una perspectiva de reivindicación de Derechos y Ciudadanía Plena		x		No incluida
Desarrollo de una estrategia de promoción y prevención de la salud integral para el empoderamiento de personas LGTBI (salud física, mental, emocional y energética).	x			No incluida
Desarrollo de una estrategia de acompañamiento técnico al funcionamiento del órgano o ente interlocutor entre la administración y el Sector Poblacional LGTBI		x		No incluida
Desarrollo de una estrategia de promoción y acompañamiento para la organización y la incidencia del sector poblacional LGTBI (Mesas Territoriales, participación en JAC y JAL, Comités de planificación local y Departamental, Compos , entre otros espacios de incidencia y toma de decisiones a nivel local y departamental)	x			No incluida
Desarrollo de una estrategia de reconocimiento de las expresiones culturales y artísticas del sector poblacional LGTBI desde una perspectiva de reconocimiento de potencialidades, habilidades y saberes (por ejemplo: Reinado del talento y	x			No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
liderazgo, ferias del arte).				
Creación de programas de atención integral en salud para personas lgtbiq adultos mayores	x			No incluida
Creación de 4 subsecretarias de las 4 regiones del departamento y especialmente la de buenaventura con enfoque étnico; y descentralización de la secretaria de diversidad de género y equidad departamental	x			No incluida
Crear un centro u órgano de ayuda psicosocial para las personas LGTBIQ desplazadas victimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.	x			No incluida
Incluir al colectivo LGTBIQ en el enfoque étnico especial	x			No incluida
Crear un programa de atención integral para la población LGTBQ migrante y retornada	x			No incluida
Generar programas de acompañamiento, formación y apoyo psicosocial para las familias y redes de apoyo de las personas LGTBIQ	x			No incluida
Diagnostico/caracterización sobre violencias intragenero (mujeres lb); generación de procesos de sensibilización sobre estas violencias y creación de ruta de atención integral para estas violencias en consonancia con la ley 1257.	x			No incluida
Creación de hogar de acogida con atención para el adulto mayor y para personas en situación de calle de la población LGTBIQ	x			No incluida
Ser reconocidos como movimiento social y autónomo	x			No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Fortalecer los procesos de participación de los sectores LGBTI a través de la participación efectiva de la ASAMBLEA CONSULTIVA; reglamentando su participación para garantizar la participación ciudadana de la población con incidencia.	x			No incluida
Generación de procesos de formación e incidencia, permanentes y de largo aliento, en Derechos Humanos y en el marco normativo internacional y nacional que garantiza los derechos de los sectores LGBTIQ, a través de la selección responsable del personal facilitador priorizando perfiles que se centren en la educación popular, teniendo en cuenta cono capacitadorxs a personas de la población LGTBIQ. de la población.	x			No incluida
Trabajar en herramientas interinstitucionales que permitan GARANTIZAR la vida de las personas trans y otras diversidades de género, generando oportunidades que permitan garantizar sus derechos y disminuir los factores de vulneración como oportunidades para el trabajo, acceso diferencial a la educación pública, vivienda digna, etc.	X			No incluida
Promover campañas de sensibilización institucional y procesos de formación PERMANENTES (de largo aliento) para generar reconocimiento e inclusión hacia los sectores LGBTI; ejercicios que deben ser desarrollados por las organizaciones sociales y procesos organizativos de la población LGTBIQ y no desde y por una visión institucional. Estos procesos deben generar compromisos puntuales de la institución que sean medibles, de cara a los indicadores de la política pública.	X			
Caracterización anual de la población lgtbiq para evaluar continuamente la situación integral de la comunidad y creación de un Observatorio que opere como herramienta de insumo constantes. Se deben tener en cuenta				No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
como insumo los procesos de caracterización que organizaciones sociales LGTBIQ ya hayan realizado y garantizar el habeas data con la información que se recoja.				
Generar e implementar un protocolo con herramientas legales e institucionales para responder a la violencia por prejuicio y a los feminicidios de mujeres LBT.		X		No incluida
Fortalecimiento de las instituciones que hagan parte de la ruta de atención a través de la designación de una persona enlace y un equipo que atienda exclusivamente las violencias a población LGTBIQ; persona y equipo que debe estar ampliamente capacitada en derechos y exigencia de derechos de esta población. El fortalecimiento debe ser estratégico en relación con las capacidades organizativas de cada institución traducida en contratación de personal, establecimiento de procesos y creación de proyectos en articulación con todas las instituciones involucradas.	X			No incluida
Generar sensibilización, cualificación y atención integral de la salud sexual y mental y las problemáticas y necesidades que de ella se derivan, de las mujeres lesbianas, bisexuales, hombres trans y las personas con prácticas sexuales entre mujeres. Deben implementarse estos procesos desde un enfoque diferencial sin descuidar y sin dejar de avanzar en las iniciativas ya designadas para personas trans y hombres gays.		X		No incluida
Caracterización de las prácticas sexuales, salud sexual y mental de toda la población LGTBIQ. Se requiere también que esa atención en salud priorice el acompañamiento y cobertura de los procesos de hormonizacion de las personas trans.				No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Fortalecimiento de las capacidades para el empoderamiento económico y desarrollo productivo de los sectores LGBT en el sector rural y urbano que GARANTICE la mejora de las condiciones socio-económicas de la población LGTBIQ.	X			No incluida
Acceso y permanencia de las personas LGTBIQ en las instancias de participación ciudadana				
Fortalecer la formación para el accionar participativo en el territorio para el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGTBIQ				No incluida
Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia de las LGBTI en las instancias de participación ciudadana		x		
Acciones afirmativas para garantizar el acceso, permanencia y continuidad de las personas LGBTIQ en el sistema educativo	x			No incluida
Identificación y fortalecimiento de organizaciones y líderes promotores de la recreación y el deporte LGBTIQ				No incluida
Garantizar el acceso de la población LGBTIQ a través de escuelas de formación, dotación y eventos deportivos				No incluida
Garantizar los enfoques diferencial y diversidad sexual y de género en todos programas de recreación y deportes en el departamento				No incluida
garantizar estrategias que consolidación la ampliación de la ley 1257 que permita tipificar las violencias intragenero				No incluida
Caracterización de la población carcelaria LGBTIQ en el departamento que permita identificar y atender las necesidades específicas en el entorno penitenciario				No incluida
Implementación de una estrategia de salud diferencial a población LGTBIQ en situación carcelaria que contemple las necesidades de cada una de las personas LGTBIQ en relación con la salud sexual integral				No incluida
Generación de programas educativos				No incluida

INICIATIVA	CALIFICACIÓN			Debilidades - Retrocesos
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
y de formación para el trabajo para la población LGBTIQ en situación carcelaria				
Implementar o dar continuidad a los pasillos LGTBIQ en las cárceles del departamento				No incluida

5. CONCEPTO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Contenidos estratégicos

Como se mencionó anteriormente, el Plan de Desarrollo Departamental retoma, para los temas de Ambiente y desarrollo sostenible, vivienda y hábitat, Movilidad, Cali Distrito Especial, Planeación territorial y desarrollo regional y servicios públicos, las propuestas definidas en el Programa de Gobierno de la Gobernadora Clara Luz Roldán.

A pesar que maneja la estructura definida por la Ley 152 de 1994, la falta de programas, subprogramas y metas, como contenidos estratégicos no permiten visualizar el alcance del Plan en el territorio.

5.2. Plan Plurianual de Inversiones

La revisión realizada encontró que la versión preliminar del Plan de Desarrollo Departamental solamente incluye una contextualización sobre el Plan Plurianual de inversiones, pero no define los recursos para los programas de cada una de las líneas estratégicas territoriales. En este sentido, el Consejo Territorial de Planeación no pudo realizar el análisis requerido.

5.3. Análisis a la estrategia de seguimiento y evaluación a los PDT

En la versión preliminar del Plan de Desarrollo Departamental, se incluyen indicadores para la medición de la efectividad de los objetivos estratégicos de cada una de las líneas estratégicas territoriales. Sin embargo, dado que en el documento no se incluyen los programas multisectoriales, como se plantea en la estructura del instrumento, no se

incluyen indicadores de seguimiento y evaluación para los mismos. De acuerdo con lo anterior, el Consejo Territorial de Planeación no pudo realizar el análisis requerido.

5.4. Observaciones y recomendaciones generales

- El borrador del proyecto de Plan de Desarrollo entregado al Consejo Territorial de Planeación no incluye el Plan Plurianual de Inversiones, junto con su consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, lo que configura una carencia de ámbito formal y necesario. De esta manera es imposible medir con certeza los costos y las fuentes de financiación para materializarlo.

- Como se expresó anteriormente, en este documento, en el borrador del Plan de Desarrollo se evidencia que la estructura no está completa, no se incluyen los programas y subprogramas multisectoriales, ni las metas de resultado y producto respectivamente. Por lo tanto, no es posible entender específicamente cómo se lograrán los objetivos propuestos para cada una de las líneas estratégicas.

- Los Miembros del Consejo Territorial de Planeación, queremos expresarle a la Sra. Gobernadora, que entendemos las dificultades que se han presentado para entregar debidamente el Plan de Desarrollo, sin embargo, dejamos clara nuestra intención de colaborar en la revisión del documento final que se entregará a la Honorable Asamblea del Departamento, lo cual nos permitirá emitir un concepto diferente.

Por último, dando cumplimento a los mandatos de la Constitución y la ley, los Miembros del Consejo Territorial de Planeación, hacemos entrega a la Sra. Gobernadora del Valle del Cauca, del concepto, el día 30 de marzo de 2020.

Atentamente,

Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca.

LUIS HERMES RUIZ
Presidente